

## V LEGISLATURA

AÑO XVIII

2 de Junio de 2000

Núm. 70

## S U M A R I O

|   | <u>Págs.</u> |  | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|--|--------------|
| <b>II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).</b>  |              | P.E. 939-I <sup>1</sup> , P.E. 959-I <sup>1</sup> , P.E. 973-I <sup>1</sup> , P.E. 1011-I <sup>1</sup> , P.E. 1012-I <sup>1</sup> , P.E. 1013-I <sup>1</sup> , P.E. 1014-I <sup>1</sup> , P.E. 1015-I <sup>1</sup> , P.E. 1016-I <sup>1</sup> , P.E. 1017-I <sup>1</sup> , P.E. 1018-I <sup>1</sup> y P.E. 1019-I <sup>1</sup> |              |
| P.N.L. 262-I <sup>1</sup>   |              | PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita.   | 3461         |
| RETIRADA de la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a medidas sobre ordenación y gestión de residuos sanitarios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 60, de 17 de abril de 2000.  | 3461         | P.E. 1064-I  |              |
| <b>IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.</b>   |              | PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a reivindicaciones de los alumnos del IES Francisco Salinas de Salamanca.  | 3462         |
| <b>Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)</b>   |              | P.E. 1065-I  |              |
| P.E. 862-I <sup>1</sup> , P.E. 863-I <sup>1</sup> , P.E. 865-I <sup>1</sup> , P.E. 866-I <sup>1</sup> , P.E. 869-I <sup>1</sup> , P.E. 875-I <sup>1</sup> , P.E. 879-I <sup>1</sup> , P.E. 880-I <sup>1</sup> , P.E. 881-I <sup>1</sup> , P.E. 887-I <sup>1</sup> , P.E. 894-I <sup>1</sup> , P.E. 900-I <sup>1</sup> , P.E. 904-I <sup>1</sup> , P.E. 938-I <sup>1</sup> , |              | PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a reuniones con municipios de Zamora integrados en el Parque Natural de Arribes.   | 3462         |

|   | <u>Págs.</u> |  | <u>Págs.</u> |
|---|--------------|--|--------------|
| P.E. 1066-I   |              |  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a peticiones formuladas y compromisos adquiridos en la reunión con representantes municipales de Sobradillo sobre el Parque Natural de Arribes.                                     | 3463         | co en 1999 y subvención concedida y abonada a 31 de diciembre de 1999 y al 30 de abril de 2000.  | 3465         |
| P.E. 1067-I   |              | P.E. 1074-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a sentido de la reunión por separado de los municipios de una provincia pertenecientes al espacio natural de Arribes.   | 3463         | PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación de expedientes de los programas correspondientes a la iniciativa PYMES de Desarrollo Empresarial resueltos por la Agencia de Desarrollo Económico en 1999 y subvención concedida y abonada a 31 de diciembre de 1999 y al 30 de abril de 2000. | 3465         |
| P.E. 1068-I   |              | P.E. 1075-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a personas ocupadas en el Servicio de Promoción Económica en 1997 y en la ADE en la actualidad y relación de empresas adjudicatarias de contratos relacionados con subvenciones de la ADE. | 3463         | PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación de expedientes de Incentivos Regionales resueltos por el Ministerio de Economía y Hacienda en 1999 y subvención concedida y abonada a 31 de diciembre de 1999 y al 30 de abril de 2000.  | 3466         |
| P.E. 1069-I   |              | P.E. 1076-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a inspecciones y actuaciones en el Centro Residencial Valladolid de Personas Mayores.  | 3464         | PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, relativa a diversos extremos sobre condiciones de instalación y subvención a la empresa Airtel en el Parque Tecnológico de Boecillo e intervenciones para impedir la pérdida de puestos de trabajo.   | 3466         |
| P.E. 1070-I   |              | P.E. 1077-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a situación del vertedero municipal de Zamora de RSU y actuaciones para subsanar su colmatación.   | 3464         | PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a previsiones sobre la restauración de la Iglesia de San Millán de Salamanca.  | 3466         |
| P.E. 1071-I   |              | P.E. 1078-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a previsiones sobre la construcción de un puente nuevo sobre el Duero en Zamora.   | 3464         | PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a puesta en valor de los restos arqueológicos del Convento e Iglesia de San Agustín en Salamanca.  | 3467         |
| P.E. 1072-I   |              | P.E. 1079-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a subvención abonada a 30 de abril de 2000 por la Agencia de Desarrollo Económico por las ayudas convocadas en el Boletín Oficial de Castilla y León de 23 de diciembre de 1998.           | 3465         | PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a restauración de las Murallas y de los restos del Alcázar de Salamanca.   | 3467         |
| P.E. 1073-I   |              | P.E. 1080-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación de expedientes de Interés Especial resueltos por la Agencia de Desarrollo Económi-  |              | PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a instalación en Salamanca de la Academia de las Ciencias y las Artes de Castilla y León.  | 3468         |

|  | <u>Págs.</u> |   | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|---|--------------|
| P.E. 1081-I  |              | Sociales sobre la dotación de personal especializada en materia de responsabilidad penal de los menores.  | 3470         |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a criterios sobre la contraindicación de unidades de tratamiento de enfermos de anorexia y bulimia.  | 3468         | P.E. 1089-I   |              |
| P.E. 1082-I  |              | PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a previsiones sobre la aprobación del Decreto de Modificación del Decreto 2/1998 de 8 de enero regulador del Reglamento General de Servicios Sociales de Castilla y León. | 3470         |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge F. Alonso Díez y D. José F. Martín Martínez, relativa a relación individualizada y cuantificada de la totalidad de ayudas recibidas por AIRTEL.   | 3468         | P.E. 1090-I   |              |
| P.E. 1083-I  |              | PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a provincias de procedencia en los desplazamientos de pacientes a otras Comunidades Autónomas para intervenciones quirúrgicas.  | 3471         |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge F. Alonso Díez y D. José F. Martín Martínez, relativa a coste total y otros extremos de las instalaciones de AIRTEL en el Parque Tecnológico de Boecillo.   | 3468         | P.E. 1091-I   |              |
| P.E. 1084-I  |              | PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a incremento o disminución de plantillas en Centros de Gestión directa de la Junta.   | 3471         |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge F. Alonso Díez y D. José F. Martín Martínez, relativa a tipo de contrato y otros extremos de las instalaciones de AIRTEL en el Parque Tecnológico de Boecillo.  | 3469         | P.E. 1092-I   |              |
| P.E. 1085-I  |              | PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a previsiones sobre la presentación del Proyecto de Ley del Menor.  | 3471         |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge F. Alonso Díez y D. José F. Martín Martínez, relativa a programas de formación con financiación de la Junta o de la Agencia de Desarrollo Económico impartidos por AIRTEL o las empresas que trabajan para ésta en el Parque Tecnológico de Boecillo. | 3469         | P.E. 1093-I   |              |
| P.E. 1086-I  |              | PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a readaptaciones y plantilla actual del Centro «Virgen del Yermo» de Zamora.  | 3471         |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Elena Pérez Martínez, relativa a normas de uso de aparcamiento de la Consejería de Presidencia.  | 3469         | P.E. 1094-I   |              |
| P.E. 1087-I  |              | PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a evolución del consumo de alcohol por jóvenes de Castilla y León desde 1997.   | 3472         |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a previsiones sobre la protección y catalogación de los restos de los Colegios Menores de Santo Tomás y de Pan y Carbón en Salamanca.  | 3470         | P.E. 1096-I   |              |
| P.E. 1088-I  |              | PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a entidades subvencionadas e importes concedidos a cada uno de los Programas subvencionados por el 0,5% del IRPF.   | 3472         |

|  | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|
| P.E. 1097-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús Málaga Guerrero, relativa a derribo de edificaciones correspondientes al desaparecido Monasterio de San Andrés en Salamanca.   | 3472         |
| P.E. 1098-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a incidencia del Acta de la Comisión Consultiva del Ministerio del Interior para el tema taurino, del 8 de marzo, en la decisión del traslado de 22 animales al Centro del Toro de Lidia en Salamanca. | 3473         |
| P.E. 1099-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a proyecto genético a realizar con 22 reses de ganado destinado al mantenimiento del «encaste» «Molero Hermanos».  | 3473         |
| P.E. 1100-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a proyecto de investigación con 22 reses en torno a la incidencia de la tuberculosis en el ganado de lidia.  | 3473         |
| P.E. 1101-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a presupuesto y aportaciones para financiar el Plan de Excelencia Turística presentado por el Ayuntamiento de Medina del Campo.   | 3474         |
| P.E. 1102-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a aportación prevista por el Ministerio de Industria al Plan de Excelencia Turística de Medina del Campo.   | 3474         |
| P.E. 1103-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a actuaciones, coste desglosado y temporalización del Plan de Excelencia Turística de Medina del Campo.   | 3474         |
| P.E. 1104-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a participación de empresas y retribuciones en la elaboración del Plan Tecnológico Regional.  | 3474         |

|  | <u>Págs.</u> |
|--|--------------|
| P.E. 1105-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Felipe Lubián Lubián, relativa a solicitudes de transferencia de derechos de replantación de viñedo entre viticultores que afecten al municipio de Morales de Toro en la Campaña 99/00.                      | 3475         |
| P.E. 1106-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a subvención neta equivalente global concedida a MICROSER y coste unitario del metro cuadrado de las parcelas según Balance de Gestural en el Parque Tecnológico de Boecillo. | 3475         |
| P.E. 1107-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a funciones realizadas actualmente en el Centro José Montero I, dotación de personal y presupuesto.  | 3476         |
| P.E. 1108-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a previsiones sobre los nuevos Planes Sectoriales de Acción Social y evaluación de los Planes finalizados.   | 3476         |
| P.E. 1109-I  |              |
| PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a resultados comparativos del Modelo de Financiación Sanitario.  | 3476         |
| <b>V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.</b>  |              |
| CONVOCATORIA de Concurso Oposición para cubrir una plaza de Técnico en Ofimática en régimen de Contratación Laboral de carácter fijo de las Cortes de Castilla y León.   | 3476         |
| LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.   | 3476         |
| CONCOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO.   | 3476         |
| CONVOCATORIA de Concurso Oposición para cubrir dos plazas, Analista de Gestión y Analista de Sistemas, en régimen de Contratación Laboral de carácter fijo de las Cortes de Castilla y León.   | 3477         |
| LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.   | 3477         |
| CONCOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO.   | 3477         |

**II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).****P.N.L. 262-I<sup>1</sup>****PRESIDENCIA**

Con fecha 25 de mayo de 2000, la Procuradora D.<sup>a</sup> Elena Pérez Martínez retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 262-I<sup>1</sup>, relativa a medidas sobre ordenación y gestión de residuos sanitarios, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 60, de 17 de abril de 2000.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 25 de mayo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.****Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).**

**P.E. 862-I<sup>1</sup>, P.E. 863-I<sup>1</sup>,  
P.E. 865-I<sup>1</sup>, P.E. 866-I<sup>1</sup>,  
P.E. 869-I<sup>1</sup>, P.E. 875-I<sup>1</sup>,  
P.E. 879-I<sup>1</sup>, P.E. 880-I<sup>1</sup>,  
P.E. 881-I<sup>1</sup>, P.E. 887-I<sup>1</sup>,  
P.E. 894-I<sup>1</sup>, P.E. 900-I<sup>1</sup>,  
P.E. 904-I<sup>1</sup>, P.E. 938-I<sup>1</sup>,  
P.E. 939-I<sup>1</sup>, P.E. 959-I<sup>1</sup>,  
P.E. 973-I<sup>1</sup>, P.E. 1011-I<sup>1</sup>,  
P.E. 1012-I<sup>1</sup>, P.E. 1013-I<sup>1</sup>,  
P.E. 1014-I<sup>1</sup>, P.E. 1015-I<sup>1</sup>,  
P.E. 1016-I<sup>1</sup>, P.E. 1017-I<sup>1</sup>,  
P.E. 1018-I<sup>1</sup> y P.E. 1019-I<sup>1</sup>**

**PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 24 de mayo de 2000, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 155 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publica-

das en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 24 de mayo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**ANEXO**

| P.E. | FORMULACIÓN  | RELATIVA   | BOLETÍN      |
|------|--|--|--------------|
| 862  | el Procurador D. Antonio Herreros Herreros                           | razones del incumplimiento del Plan Urgente de Desarrollo de la provincia de Zamora y estado de ejecución.   | 59, 13-04-00 |
| 863  | el Procurador D. José F. Martín Martínez                             | gastos durante 1998 y 1999 derivados de la implantación de la LOGSE.   | 59, 13-04-00 |
| 865  | la Procuradora D. <sup>a</sup> Concepción Martínez de Miguel         | política temporal entre el sellado de vertederos y la construcción de puntos limpios.  | 59, 13-04-00 |
| 866  | el Procurador D. Cipriano González Hernández                         | estado de conservación y uso individualizado de las casas forestales dependientes de la Junta.   | 59, 13-04-00 |
| 869  | el Procurador D. Antonio Lora Torres                                 | inventarios de instalaciones de depósitos de chatarra.   | 59, 13-04-00 |
| 875  | la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa   | peticiones del Presidente de la Junta a los Ministros en la cumbre Hispano-Portuguesa.   | 59, 13-04-00 |
| 879  | el Procurador D. José M. <sup>a</sup> Crespo Lorenzo                 | expedición de Títulos del Ciclo Superior de Formación Profesional a estudiantes de la provincia de Palencia.   | 59, 13-04-00 |
| 880  | el Procurador D. Octavio Granado Martínez                            | titulación de las personas contratadas por diversos Ayuntamientos para el programa de inserción educativa de personas con discapacidad o socialmente desfavorecidas. | 59, 13-04-00 |
| 881  | el Procurador D. José M. <sup>a</sup> Crespo Lorenzo                 | razones de la no financiación en este curso de la exposición de los Centros de Formación Profesional de Palencia.  | 59, 13-04-00 |
| 887  | la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa   | estudio de las necesidades sanitarias en las zonas fronterizas con el Norte de Portugal.   | 59, 13-04-00 |
| 894  | el Procurador D. Fernando Benito Muñoz                               | retribuciones del Consejero de Fomento.  | 59, 13-04-00 |
| 900  | el Procurador D. Juan C. Rad Moradillo                               | adjudicación del resto de las viviendas de promoción pública de Melgar de Fernamental.   | 61, 19-04-00 |
| 904  | la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Carmen Espeso Herrero | diversos extremos sobre la entrega de un vehículo a la Fundación Residencia Hogar de San José en Sahagún.  | 61, 19-04-00 |
| 938  | el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-Marzo                         | autorización de gasolinera en la zona del Parque de la Alameda de Valladolid.  | 62, 27-04-00 |
| 939  | el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-Marzo                         | seguridad de los pasos de peatones en la carretera de Rueda entre la Ronda Interior Sur y las Puertas de Valladolid.   | 62, 27-04-00 |

| P.E. | FORMULACIÓN  | RELATIVA  | BOLETÍN      |
|------|--|---|--------------|
| 959  | la Procuradora D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> Luisa Puente Canosa | convenios con otras Entidades para atendimento de menores discapacitados.   | 62, 27-04-00 |
| 973  | el Procurador D. Antonio de Meer Lecha-Marzo                       | autorización de instalación de gasolinera en la carretera de Rueda entre la Ronda Interior Sur y las Puertas de Valladolid. | 62, 27-04-00 |
| 1011 | el Procurador D. Cipriano González Hernández                       | rutas de transporte escolar en la provincia de Zamora.  | 62, 27-04-00 |
| 1012 | el Procurador D. Cipriano González Hernández                       | rutas de transporte escolar en la provincia de Valladolid.  | 62, 27-04-00 |
| 1013 | el Procurador D. Cipriano González Hernández                       | rutas de transporte escolar en la provincia de Soría.   | 62, 27-04-00 |
| 1014 | el Procurador D. Cipriano González Hernández                       | rutas de transporte escolar en la provincia de Segovia.   | 62, 27-04-00 |
| 1015 | el Procurador D. Cipriano González Hernández                       | rutas de transporte escolar en la provincia de Salamanca.   | 62, 27-04-00 |
| 1016 | el Procurador D. Cipriano González Hernández                       | rutas de transporte escolar en la provincia de Palencia.  | 62, 27-04-00 |
| 1017 | el Procurador D. Cipriano González Hernández                       | rutas de transporte escolar en la provincia de León.  | 62, 27-04-00 |
| 1018 | el Procurador D. Cipriano González Hernández                       | rutas de transporte escolar en la provincia de Burgos.  | 62, 27-04-00 |
| 1019 | el Procurador D. Cipriano González Hernández                       | rutas de transporte escolar en la provincia de Ávila.   | 62, 27-04-00 |

**P.E. 1064-I a P.E. 1109-I****PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de mayo de 2000, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 1064-I a P.E. 1109-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 24 de mayo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

**P.E. 1064-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

Hemos tenido noticias a través de los medios de comunicación provinciales que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Salamanca a través de su Comisión de Gobierno ha remitido un escrito (¿), petición (¿) al Consejero de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León con el fin de que "investigue" unos hechos sucedidos en nuestra ciudad el día 29 de marzo y que tuvieron como protagonistas a un grupo de alumnos/as del IES Francisco Salinas de Salamanca, que reivindicaban ante las puertas del Ayuntamiento la mejora en los accesos a su instituto.

Con el fin de conocer con mayor profundidad los hechos reseñados y sus consecuencias, quisiera formular las siguientes preguntas:

1.º- ¿Ha recibido algún escrito el Sr. Consejero remitido por el Grupo Popular y/o la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Salamanca relativo a los hechos que se narran en los antecedentes?

2.º- En caso afirmativo, ¿cuál es el objeto del mismo?

3.º- ¿Tiene conocimiento la Junta de alguna iniciativa tomada por la Dirección Provincial de Salamanca en relación con los hechos citados?

4.º- ¿Cuál?

5.º- ¿Qué efectos prácticos ha tenido?

6.º- ¿Va a tomar alguna iniciativa la Consejería a partir del recibimiento del escrito citado?

7.º- ¿Cuál?

8.º- ¿Con qué objeto?

9.º- En el supuesto de no tomar ninguna iniciativa tras la recepción del escrito, ¿cuál es la justificación?

Fuensaldaña a 8 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 1065-I****A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN**

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**ANTECEDENTES**

El pasado jueves, día 4 de mayo, el Director General del Medio Natural en compañía de otros cargos públicos y técnicos de la Consejería se reunieron con algunos representantes municipales en la localidad salmantina de Sobradillo para hablar del Parque Natural de Arribes.

Con el fin de conocer los pormenores de la reunión, sus propuestas y conclusiones, quisiera formular las siguientes preguntas:

1.º- Después de esta reunión, ¿se prevé hacer otra igual con los municipios de la provincia de Zamora e integrados en el proyecto de Parque?

2.º- Tras la información obtenida en la reunión citada, ¿qué previsiones en el desarrollo de la declaración del espacio tiene la Junta?

3.º- ¿Qué temporalización en las diferentes fases del proceso se tiene a partir de ahora?

Fuensaldaña a 8 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 1066-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

El pasado jueves, día 4 de mayo, el Director General del Medio Natural en compañía de otros cargos públicos y técnicos de la Consejería se reunieron con algunos representantes municipales en la localidad salmantina de Sobradillo para hablar del Parque Natural de Arribes.

Con el fin de conocer los pormenores de la reunión, sus propuestas y conclusiones, quisiera formular las siguientes preguntas:

1.º- ¿Cuáles fueron las peticiones formuladas por los representantes municipales presentes?

2.º- ¿Cuáles fueron los compromisos adquiridos por la Junta en la reunión?

Fuensaldaña a 8 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 1067-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

El pasado jueves, día 4 de mayo, el Director General del Medio Natural en compañía de otros cargos públicos y técnicos de la Consejería se reunieron con algunos representantes municipales en la localidad salmantina de Sobradillo para hablar del Parque Natural de Arribes.

Con el fin de conocer los pormenores de la reunión, sus propuestas y conclusiones, quisiera formular las siguientes preguntas:

1.º- ¿Qué sentido tiene la reunión por separado de los municipios de una provincia pertenecientes al espacio

natural cuando el medio ambiente no entiende de límites provinciales?

2.º- ¿Qué objetivos tenía la reunión?

3.º- ¿A qué municipios se invitó?

4.º- ¿Por qué medio se les citó?

5.º- ¿Cuántos asistieron de los citados?

6.º- ¿Cuáles no asistieron?

7.º- ¿Justificaron su ausencia?

8.º- ¿Por qué sistema se citó a los medios de comunicación para la rueda de prensa?

Fuensaldaña a 8 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 1068-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito, relativa a la gestión de las líneas de subvención de la Agencia de Desarrollo Económico.

## ANTECEDENTES

La Agencia de Desarrollo Económico, que vino a asumir en 1997 las funciones que anteriormente tenía atribuidas el Servicio de Promoción Económica de la Secretaría General de la Consejería, gestiona en la actualidad las siguientes líneas de subvención:

0.- Incentivos regionales

1. Inversiones de las pymes

2. Artesanía

3. Calidad y competitividad

4. Plan Futures

5. Proyectos de I+D

6. Formación para la adaptación profesional de los trabajadores en materia tecnológica

7. Emprendedores

8. Internacionalización

9. Comercio

Según información de la propia Consejería, para el año 2000 sólo resta publicar la convocatoria de otras dos

líneas: Formación práctica de titulados e Inversiones de especial interés.

A excepción de la línea de Emprendedores, todas las demás existían ya con anterioridad a 1997, en términos prácticamente idénticos o muy similares a los actuales. Su gestión se ha hecho sin embargo más compleja, pues la ADE se ve año tras año obligada a contratar a empresas externas para que realicen parte de los trámites correspondientes a sus expedientes: así se ha anunciado ya en lo que va de año licitaciones para la contratación de servicios externos relativos a las líneas 3, 5, 6 y 7, con un presupuesto base total de 80 millones de pesetas.

Por todo ello, se pregunta:

1. Cuántas personas estaban ocupadas en el Servicio de Promoción Económica en 1997 y cuántas lo están en la ADE en la actualidad y el concepto presupuestario de donde se realizó el pago.

2. Relación de empresas consultoras adjudicatarias desde 1997 de contratos para la realización de tareas relacionadas con las líneas de subvención de la ADE, con indicación de número de contratos e importes de adjudicación para cada una de ellas y el concepto presupuestario de donde se realizó el pago.

Fuensaldaña a 8 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 1069-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En Valladolid existe la Residencia de Personas Mayores, para válidos y asistidos, denominada Centro Residencial Valladolid, ubicada en la Avenida Santander, km 5.

Se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué inspecciones se han realizado a la Residencia de Personas Mayores, denominada Centro Residencial Valladolid en el presente año 2000?

¿Ha realizado la Junta de Castilla y León alguna actuación en el presente año en relación con la Residen-

cia de Personas Mayores, denominada Centro Residencial Valladolid?

Fuensaldaña a 8 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 1070-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El vertedero municipal de Residuos Sólidos Urbanos de Zamora está plenamente saturado de residuos. Incluso podría asegurarse que en el mismo ya se han depositado residuos, colmatándolo muy por encima de su capacidad.

Por todo ello, se pregunta:

1.º- ¿Tiene conocimiento la Consejería de Medio Ambiente del estado en que se encuentra el vertedero municipal de Zamora de RSU?

2.º- ¿Qué actuaciones tiene prevista la Consejería de Medio Ambiente para la subsanación de la colmatación del referido vertedero?

3.º- ¿En qué fecha se procederá a la realización de las referidas actuaciones de la Consejería de Medio Ambiente?

Fuensaldaña a 9 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

**P.E. 1071-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Conociendo la previsión de la Consejería de Fomento para la construcción de un puente nuevo sobre el Duero, en la ciudad de Zamora, se pregunta:

1.º- ¿Cuál es el lugar del río Duero a su paso por Zamora, en el que se construirá el puente?

2.º- ¿Qué vías de comunicación conectará?

3.º- ¿Qué características arquitectónicas tendrá el puente?

4.º- ¿Cuántas calzadas soportará el puente, y de qué características?

Fuensaldaña a 9 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

**P.E. 1072-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según información facilitada el 8 de marzo de 2000 por el Consejero de Industria, Comercio y Turismo, en relación con una pregunta formulada por este procurador, la cantidad total pagada a 31 de diciembre de 1999 por la Agencia de Desarrollo Económico, correspondiente a las ayudas e incentivos regulados en las convocatorias publicadas en el Boletín Oficial de Castilla y León del 23 de diciembre de 1998, ascendía a 809'8 millones de pesetas, cifra que equivale al 15% de la subvención concedida.

*Pregunta*

Subvención abonada a 30 de abril de 2000 por la Agencia de Desarrollo Económico, por cada una de las ayudas e incentivos regulados en las convocatorias públicas en el Boletín Oficial de Castilla y León del 23 de diciembre de 1998, detallado para cada una de las nueve provincias de la Comunidad.

Fuensaldaña a 11 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 1073-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los Boletines Oficiales de Castilla y León números 145 y 20, del 29 de julio de 1999 y 31 de enero de 2000, publican, entre otras subvenciones resueltas por la Agencia de Desarrollo Económico en 1999, las correspondientes a la línea de Interés Especial. Son nueve expedientes con una subvención total de 4.503'4 millones de pesetas.

Según una información publicada en EL NORTE DE CASTILLA del pasado 4 de mayo, las subvenciones por Interés Especial en 1999 ascienden a 5.791 millones de pesetas.

*Pregunta*

Relación de los expedientes de Interés Especial resueltos por la Agencia de Desarrollo Económico en 1999, con indicación de: beneficiarios, ubicación, empleo, inversión aprobada, subvención concedida y subvención abonada a 31 de diciembre de 1999 y al 30 de abril de 2000.

Fuensaldaña a 11 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 1074-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Acuerdo de 30 de noviembre de 1998, del Consejo Rector de la Agencia de Desarrollo Económico, aprueba las Bases de la Convocatoria de la iniciativa PYME de Desarrollo Empresarial, para, entre otros, los siguientes programas:

2. Promoción de los Servicios de Información Empresarial.

3. Redes de Organismos intermedios de Información Empresarial.

Según una información publicada en EL NORTE DE CASTILLA del pasado 4 de mayo, las subvenciones resueltas por la Agencia de Desarrollo Económico correspondiente a los citados programas ascienden, respectivamente, a 1.404 y 3.315 millones de pesetas. Dichas subvenciones no se han hecho públicas a través del Boletín Oficial de Castilla y León.

#### Pregunta

Relación de los expedientes de los programas. Promoción de los Servicios de Información Empresarial, Cooperación empresarial y Redes de organismos intermedios de Información Empresarial, correspondientes a la iniciativa PYME de Desarrollo Empresarial, resueltos por la Agencia de Desarrollo Económico en 1999, con indicación de: beneficiarios, ubicación, empleo, inversión aprobada, subvención concedida y subvención abonada a 31 de diciembre de 1999 y al 30 de abril de 2000.

Fuensaldaña a 11 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 1075-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La gestión de los Incentivos Regionales, establecidos en Castilla y León por el Real Decreto 570/1988, fue atribuida a la Agencia de Desarrollo Económico por el Decreto 41/1997.

Según una información publicada en EL NORTE DE CASTILLA del pasado 4 de mayo, durante 1999 el Ministerio de Economía y Hacienda resolvió 118 expedientes de Incentivos Regionales, que preveían una inversión de 80.000 millones de pesetas y para los que se aprobó una subvención de 11.893 millones.

#### Pregunta

Relación de los 118 expedientes de Incentivos Regionales resueltos por el Ministerio de Economía y Hacienda en 1999, con indicación de: beneficiarios, ubicación,

empleo, inversión aprobada, subvención concedida y subvención abonada a 31 de diciembre de 1999 y al 30 de abril de 2000.

Fuensaldaña a 11 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 1076-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 150 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA a la Junta de Castilla y León para su contestación por escrito.

#### ANTECEDENTES

La empresa «Telemarketing Golden Line» ha promovido el despido de 339 trabajadores que prestan sus servicios para «Airtel» en el Parque Tecnológico de Boecillo, en Valladolid.

#### PREGUNTA

¿Cuáles son las condiciones, si existieran, que estableció la Junta de Castilla y León para acceder a la instalación de «Airtel» en el Parque Tecnológico de Boecillo, tanto de índole económica y laboral como de tiempo de permanencia?

¿Ha recibido esta empresa alguna subvención por parte de la Junta? ¿Por qué conceptos? ¿Cuál es su cuantía?

¿Cuáles son las condiciones fijadas en la subvención recibida en concepto de convenios de formación de los trabajadores?

A la vista del grave problema suscitado, y teniendo en cuenta que se trata de una empresa beneficiaria de subvenciones de la Comunidad Autónoma, ¿va a intervenir la Junta para impedir la pérdida de puestos de trabajo?

Castillo de Fuensaldaña, 10 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**P.E. 1077-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Málaga Guerrero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el

artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Iglesia de San Millán de Salamanca se encuentra ubicada en el Barrio Judío, siendo la única que subsiste de las 6 que se edificaron por los restauradores de la ciudad en el barrio de los Serranos.

Su planta está datada antes de 1182. En el año 1519 fue agregada por el Papa León X al Colegio de San Millán. Se reedifica en 1765 por Gerónimo García de Quiñones. El Colegio fundado por Francisco Rodríguez de Varillas era el primero de los menores, después de los cuatro Mayores. Del mismo se conserva una magnífica fachada hacia la calle de Libreros, hoy Biblioteca de Santa María de los Ángeles, cedida por Caja Duero a la Universidad de Salamanca y que tiene, en tiempos de exámenes, abiertas sus puertas las 24 horas del día, por cierto con enorme éxito. En él se admitían 8 colegiales y 5 familiares y su hábito era de manto oscuro y beca de color rosa.

En la actualidad el templo está cerrado, después de haber sido capilla durante muchos años de la congregación religiosa Siervas de María, Ministras de los enfermos, congregación que se dedica a cuidar enfermos durante la noche, y amenaza ruina sobre todo en su cubierta.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Piensa la Junta restaurar la Iglesia de San Millán?
- De ser afirmativa la contestación a la anterior pregunta:
- ¿Cuándo?
- ¿Se tiene pensado algún uso para la misma?

Fuensaldaña a 11 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jesús Málaga Guerrero*

**P.E. 1078-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Málaga Guerrero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Los Agustinos se instalaron en Salamanca, en la judería, en el año 1330, en las inmediaciones de la Iglesia de San Pedro. La nueva Iglesia conventual la edificarían más tarde, en 1516. A este grandioso convento pertenecieron insignes profesores de la Universidad de Salamanca, siendo su mayor exponente Fray de Luis de León. La destrucción del convento y de la Iglesia en el año 1812, en la Guerra de la Independencia, dejó ocultos restos arqueológicos que han sido descubiertos con motivo de las excavaciones realizadas para ubicar en sus inmediaciones un aparcamiento subterráneo.

Por todo ello, se pregunta:

1.º ¿Piensa la Junta poner en valor los recientemente descubiertos restos arqueológicos del Convento e Iglesia de San Agustín?

2.º De ser afirmativa la contestación a dicha pregunta se ruega contestación de las siguientes:

- ¿Cuándo?
- ¿Existe o se está redactando algún proyecto?
- ¿Estarán dignificados y visitables en el año 2002?

Fuensaldaña a 12 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jesús Málaga Guerrero*

**P.E. 1079-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Málaga Guerrero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

A principios de los años 90 la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León aprobó un programa de inversiones para intervenir en la restauración de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de la Comunidad. Una de las inversiones previstas fue la restauración de las murallas romanas y medievales de la ciudad de Salamanca. El descubrimiento de los restos de alcázar de San Juan, demolido por mandato del Rey Enrique IV en 1472 y nuevamente destruidas sus ruinas en la guerra de la Independencia, hizo prometer al actual Alcalde de Salamanca y al Director General de Patrimonio de entonces, el señor de la Casa que serían restauradas de inmediato.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Tiene pensado la Junta continuar con la restauración de las murallas de Salamanca? De ser afirmativa la contestación a esta pregunta: ¿cuándo?

- ¿Cuándo piensa comenzar la restauración de los restos del Alcázar?

- ¿Estarán restauradas para el año 2002?

Fuensaldaña a 11 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jesús Málaga Guerrero*

**P.E. 1080-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Málaga Guerrero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Con motivo de la creación por parte de la Junta de Castilla y León de la Academia de las Ciencias y las Artes de Castilla y León, se propuso por el gobierno de la Junta a la ciudad de Salamanca como sede de la misma. Habiendo transcurrido ya varios años sin que se sepa nada al respecto se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Sigue la Junta interesada en instalar en Salamanca la Academia de las Ciencias y las Artes de Castilla y León?

- De ser afirmativa la contestación a la anterior pregunta?

- ¿Cuándo?

- ¿En qué edificio?

- ¿Será realidad para el año 2002?

Fuensaldaña a 11 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jesús Málaga Guerrero*

**P.E. 1081-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Málaga Guerrero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En los primeros días de abril se han producido declaraciones de los responsables sanitarios de la Consejería de Sanidad de la Junta en el sentido de la no necesidad de creación de una Unidad de Anorexia y Bulimia en la Comunidad. Como es notorio en nuestra comunidad no hay ninguna unidad para el tratamiento de estas patologías y los enfermos que las padecen tienen que trasladarse a Madrid u otras capitales más o menos cercanas que sí la tienen.

Por todo ello se pregunta:

- ¿Cuáles son los criterios de política sanitaria que contraindican abrir una o varias unidades de tratamiento de enfermos con anorexia y bulimia?

Fuensaldaña a 11 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jesús Málaga Guerrero*

**P.E. 1082-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En el Parque Tecnológico de Boecillo está instalado un centro de trabajo de AIRTEL.

En base a ello, se pregunta:

Relación individualizada y cuantificada de la totalidad de las ayudas recibidas por la empresa AIRTEL, sean incentivos, cesiones o transmisiones de bienes o derechos, bonificaciones o de cualquier otra naturaleza.

Fuensaldaña a 16 de mayo de 2000.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

*José Francisco Martín Martínez*

**P.E. 1083-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla

y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En el Parque Tecnológico de Boecillo está instalado un centro de trabajo de AIRTEL.

En base a ello, se pregunta:

1.º- ¿Cuál ha sido el coste total de las instalaciones que ocupa AIRTEL en el Parque Tecnológico de Boecillo?

2.º- ¿Ha sido la Junta de Castilla y León quien realizó las citadas instalaciones, o ha sido alguna empresa pública o participada? En este último caso ¿cuál ha sido?

3.º- ¿Con cargo a qué partida presupuestaria de la Junta de Castilla y León o de la empresa pública o participada de Castilla y León, se realizaron las inversiones de las instalaciones que ocupa AIRTEL?

4.º- ¿En qué fecha se ocuparon las citadas instalaciones?

Fuensaldaña a 16 de mayo de 2000.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

*José Francisco Martín Martínez*

**P.E. 1084-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En el Parque Tecnológico de Boecillo está instalado un centro de trabajo de AIRTEL.

En base a ello, se pregunta:

1.º- ¿Qué tipo de contrato mantiene la Junta de Castilla y León o alguna de las empresas públicas o participadas de Castilla y León, con AIRTEL, para la ocupación de las instalaciones que ocupa en el Parque Tecnológico de Boecillo?

2.º- ¿Cuál es cuantía anual que AIRTEL abona por la ocupación de las instalaciones donde desarrolla su actividad?

3.º- ¿En qué fecha comenzó a realizarse los abonos económicos?

Fuensaldaña a 16 de mayo de 2000.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

*José Francisco Martín Martínez*

**P.E. 1085-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En el Parque Tecnológico de Boecillo está instalado un centro de trabajo de AIRTEL, que realiza su actividad laboral fundamentalmente a través de los trabajadores y trabajadoras de la empresa Golden Line.

En base a ello se pregunta:

1.º- Qué programas de formación, con financiación económica de la Junta de Castilla y León o de la Agencia de Desarrollo Económico, ha impartido AIRTEL, o la empresa o empresas que trabajan para ésta en el Parque Tecnológico de Boecillo?

2.º- ¿Qué número de alumnos participaron en estos programas?

3.º- ¿En qué fechas se celebraron los estos programas?

4.º- ¿Cuál fue la cuantía económica que se abonó por éstos?

Fuensaldaña a 16 de mayo de 2000.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

*José Francisco Martín Martínez*

**P.E. 1086-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el

artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Ante los conflictos surgidos con los servicios de seguridad de la entrada de la Consejería de Presidencia para que trabajadores y trabajadoras de la Junta de Castilla y León puedan acceder a su aparcamiento:

#### PREGUNTA:

¿Cuáles son las normas de uso del aparcamiento de la Consejería de Presidencia?

Fuensaldaña a 17 de mayo de 2000.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

**P.E. 1087-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Málaga Guerrero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El Colegio menor de Santo Tomás fue fundado por el obispo de Calipoli Don Diego de Velasco en 1510 para 6 clérigos, teólogos y canonistas. Estaba situado en una casa de las que aún existen vestigios en el corralillo de Santo Tomás Cantuariense de Salamanca. Comenzó a funcionar en 1517. Su uniforme era de manto pardo y beca rosada. Se incorpora al seminario Conciliar en 1783.

El colegio Viejo de Oviedo o de Pan y Carbón fue establecido con carácter provisional en el año 1381 y fundado de forma definitiva en 1386. Su fundador, el Obispo de Oviedo, Don Gutiérrez de Toledo lo crea para que moren en él estudiantes de cánones. Estaba situado en la calle que lleva su nombre, dando una de sus fachadas hacia la calle de la Rúa, en el territorio de la iglesia de San Adrián. En la actualidad perdura parte de la construcción remozada del colegio realizada poco antes de ser suprimido en el año 1780 y de pasar a unirse al Seminario de la diócesis. Su uniforme era manto negro y beca de color teja.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Piensa la Consejería de Educación y Cultura proteger y catalogar los restos de los Colegios Menores de

Santo Tomás y de Pan y Carbón en la ciudad de Salamanca?

Fuensaldaña a 17 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR  
Fdo.: *Jesús Málaga Guerrero*

**P.E. 1088-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Próxima la aprobación de la Ley Orgánica reguladora de la responsabilidad penal de los menores.

¿Qué previsiones en cuanto a la dotación del personal especializado tiene la Gerencia de Servicios Sociales?

Fuensaldaña a 17 de mayo de 2000.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1089-I**

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con el Proyecto de Decreto de Modificación del Decreto 2/1998, de 8 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.

¿Qué previsión de fechas para su aprobación tiene la Gerencia?

¿Cuál es la causa de la tardanza en su aprobación?

Fuensaldaña a 17 de mayo de 2000.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1090-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

A fin de complementar la respuesta facilitada a la PE 738-I.

¿Cuáles han sido las Provincias de procedencia de las derivaciones desde Castilla y León a otras Comunidades Autónomas para intervenciones quirúrgicas con número de pacientes y especialidad de intervención quirúrgica?

¿A cuánto ascendió el gasto en 1999, por el concepto de estos desplazamientos de pacientes para ser intervenidos en otras Comunidades Autónomas?

Fuensaldaña a 17 de mayo de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1091-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

En relación con el personal de los Centros de Gestión directa por la Junta de Castilla y León.

¿Se contempla por parte de la Gerencia, durante el 2000, incrementos o disminución de plantillas?

¿En qué centros?

¿En qué categorías?

¿Por qué causas?

Fuensaldaña a 17 de mayo de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1092-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Después de las promesas incumplidas por el Sr. Presidente Lucas y el anterior Consejero de Sanidad y Bienestar Social, Sr. Fernández de Santiago durante la pasada Legislatura sobre la aprobación de una Ley del menor.

¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León presentar ante el parlamento este anteproyecto de ley?

Fuensaldaña a 17 de mayo de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1093-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Después del largo tiempo transcurrido a la espera de la aprobación del Plan Estratégico de la Acción Social de Castilla y León.

¿Cuándo va a aprobar la Junta de Castilla y León dicho Plan?

Fuensaldaña a 17 de mayo de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1094-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En relación con el Centro “Virgen del Yermo” de Zamora.

¿Qué readaptaciones de personal se han efectuado por la Gerencia de Servicios Sociales?

¿Cuál es la plantilla actual del centro por categorías, teniendo en cuenta el personal laboral y funcionario?

Fuensaldaña a 17 de mayo de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

#### P.E. 1095-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

Teniendo en cuenta el grave problema de la injerencia de alcohol por los adolescentes castellanos y leoneses.

¿Cuál ha sido la evolución del consumo de alcohol por los jóvenes de Castilla y León desde 1997?

¿Cuál es la valoración de la Junta sobre sus campañas de prevención?

Fuensaldaña a 17 de mayo de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

#### P.E. 1096-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En base a la respuesta dada a la PE-737-II, sobre los Programas subvencionados por el 0,5% del IRPF.

1.º- ¿Cuáles han sido las Entidades subvencionadas por cada uno de los programas referidos y los importes concedidos a cada uno de los mismos?

2.º- ¿Cuál es el desglose similar a la “Hoja Resumen de subvenciones IRPF 1999, correspondiente a 1998?”

3.º- ¿Cuál ha sido la distribución del importe concedido en cada uno de los mencionados ejercicios por provincias?

Fuensaldaña a 18 de mayo de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

#### P.E. 1097-I

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Málaga Guerrero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

En el Cordel de Merinas y en el Paseo del Rector Esperabé de la Ciudad de Salamanca, se ha derribado una edificación que correspondía a parte del desaparecido monasterio de San Andrés, edificio protobarroco de singular belleza y grandiosidad. Sobre esas edificaciones, ahora desaparecidas, se hicieron diversas modificaciones para adecuarlas a almacenes de pieles, debida a la proximidad de las tenerías, en el siglo pasado y a principios del actual.

En base a ello, se pregunta:

1.º- ¿Conocía la Junta de Castilla y León el derribo de dicha edificación?

2.º- ¿Tenía la Consejería de Educación y Cultura catalogado dichas edificaciones?

3.º- ¿Ha comunicado el Ayuntamiento de Salamanca los motivos del derribo?

4.º- ¿Qué piensa hacer la Junta ante el problema planteado con esta pérdida patrimonial de Salamanca?

Fuensaldaña a 17 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jesús Málaga Guerrero*

**P.E. 1098-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Tras la comparecencia del Sr. Director General de Producción Agropecuaria de la Junta de Castilla y León a petición del Grupo Popular para explicar las circunstancias que han rodeado el traslado de los 22 animales procedentes de la finca de Vadillo de la Guareña (Zamora) hasta el Centro del Toro de Lidia en Sando de Santa María (Salamanca) me ha generado una serie de dudas procedentes de sus respuestas para cuya aclaración, quisiera formular las siguientes preguntas:

1.º- ¿Qué incidencia ha tenido en la toma de la decisión del traslado el Acta de la Comisión Consultiva del Ministerio del Interior para el tema taurino del 8 de marzo?

2.º- ¿Cuál era el contenido de la misma a los efectos que interesan al tema objeto de la consulta?

3.º- ¿Qué miembro o miembros de la citada Comisión formularon la propuesta?

4.º- ¿Cuál es el acuerdo específico citado por el Sr. Director General en la comparecencia?

Fuensaldaña a 17 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 1099-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Tras la comparecencia del Sr. Director General de Producción Agropecuaria de la Junta de Castilla y León a petición del Grupo Popular para explicar las circuns-

tancias que han rodeado el traslado de los 22 animales procedentes de la finca de Vadillo de la Guareña (Zamora) hasta el Centro del Toro de Lidia en Sando de Santa María (Salamanca) me ha generado una serie de dudas procedentes de sus respuesta para cuya aclaración, quisiera formular las siguientes preguntas:

1.º- ¿En qué consiste técnicamente el proyecto genético que se pretende realizar con el ganado citado destinado al mantenimiento del "encaste" Molero Hermanos?

2.º- ¿Qué previsiones en cuanto al coste total del proyecto tiene la Consejería?

3.º- ¿Se va a extrapolar esta experiencia a otras ganaderías? ¿A cuáles? ¿Cuándo?

4.º- ¿Hay algún protocolo firmado a estos efectos? ¿Con quién? ¿Con qué contenido?

5.º- ¿Quién lo está realizando?

Fuensaldaña a 17 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 1100-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

## ANTECEDENTES

Tras la comparecencia del Sr. Director General de Producción Agropecuaria de la Junta de Castilla y León a petición del Grupo Popular para explicar las circunstancias que han rodeado el traslado de los 22 animales procedentes de la finca de Vadillo de la Guareña (Zamora) hasta el Centro del Toro de Lidia en Sando de Santa María (Salamanca) me ha generado una serie de dudas procedentes de sus respuestas para cuya aclaración, quisiera formular las siguientes preguntas:

1.º- ¿En qué consiste técnicamente el proyecto de investigación en torno a la incidencia de la tuberculosis en el ganado de lidia que se está llevando a cabo con estas 22 reses?

2.º- ¿Qué actuaciones se han realizado a día de hoy?

3.º- ¿Quiénes las han realizado?

4.º- ¿Se ha firmado algún protocolo que enmarque la experiencia? ¿Con qué contenido? ¿Con quién?

5.º- ¿Qué quiso decir el Sr. Director General cuando hizo referencia al traslado de la iniciativa a Bruselas?

6.º- ¿Cuáles son los objetivos finales del proyecto citado?

Fuensaldaña a 17 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

**P.E. 1101-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Medina del Campo ha presentado un Plan de Excelencia Turística a la Junta de Castilla y León. A través de los medios de comunicación se ha tenido información de que el Ministerio de Justicia no va a financiar el citado Plan.

¿Cuál es el presupuesto total? ¿Cuáles son las aportaciones que realiza cada una de las instituciones implicadas en la financiación? Estos datos se solicitan con detalle de las aportaciones anuales.

Fuensaldaña a 17 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 1102-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Medina del Campo ha presentado un Plan de Excelencia Turística a la Junta de Castilla y León. A través de los medios de comunicación se ha tenido información de que el Ministerio de Justicia no va a financiar el citado Plan.

¿Cuál era la aportación prevista por el Ministerio de Industria?

¿Cómo va a repercutir en el Plan de Excelencia?

¿Qué proyectos se van a dejar de hacer al no realizar la aportación prevista por el Ministerio de Industria?

Fuensaldaña a 17 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 1103-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Medina del Campo ha presentado un Plan de Excelencia Turística a la Junta de Castilla y León. A través de los medios de comunicación se ha tenido información de que el Ministerio de Justicia no va a financiar el citado Plan.

¿Qué actuaciones van a realizarse?

¿Y cuál es el coste desglosado de cada una?

¿Cuándo está previsto el comienzo y finalización de cada una de las actuaciones?

Fuensaldaña a 17 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 1104-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la elaboración del Plan Tecnológico Regional participaron las empresas consultoras externas INFYDE, SOCINTEC y BESEL.

¿Está participando alguna de estas empresas en la actualización del Plan Tecnológico Regional, o se convocará en su caso concurso público?

¿Qué retribución ha percibido cada una de estas tres empresas en el periodo 1995-1999, por su participación en la elaboración del PTR y por otros servicios prestados en el ámbito de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo?

Fuensaldaña a 17 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 1105-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Felipe Lubián Lubián, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con las solicitudes de transferencia de derechos de replantación de viñedo entre viticultores de Castilla y León, y autorización de plantación sustitutiva, se formulan las siguientes preguntas:

1.º ¿Cuántas solicitudes se presentaron en la campaña 99/00, que afecten al municipio de Morales de Toro?

2.º ¿Cuándo se dará resolución a las mismas por la Consejería de Agricultura y Ganadería?

Fuensaldaña a 17 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Felipe Lubián Lubián*

**P.E. 1106-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Como ampliación de la documentación que se me entregó sobre concesión de subvenciones a la empresa MICROSER, formulé una nueva solicitud de documen-

tación de referencia P.D./0500478, pidiendo que se me entregaran: los datos considerados para el cálculo de la subvención neta equivalente concedida a la citada empresa, dado que es beneficiaria de varias ayudas y, entre ellas, la que está implícita en el precio de los terrenos del Parque Tecnológico de Boecillo; y el contrato de compraventa de los mismos, ya que el que figuraba en la documentación inicial no estaba firmado y venía acompañado de un escrito en el que el director gerente de la sociedad solicitaba de la Consejería la modificación de alguna de sus condiciones.

El 3 de mayo responde el Consejero indicando que, en relación con los incentivos regulados en el Decreto 55/1998, la subvención neta equivalente debe calcularse sobre la inversión realizada, por lo que es un cálculo "a realizar ex-post", y adjuntando copia de un contrato suscrito el 23 de junio de 1999.

Sucede no obstante que una de las ayudas de la que MICROSER es beneficiaria una subvención por Incentivos Regionales, regulados por Real Decreto 570/1988 (parcialmente modificado por Real Decreto 2487/1996), con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 1535/1987; que estas disposiciones establecen que la subvención neta equivalente debe expresarse en términos de subvención sobre la inversión aprobada; y que en concreto el Real Decreto 1535/1987 dispone literalmente en su artículo 14 que "Ningún proyecto acogido a la Ley de incentivos regionales para la corrección de los desequilibrios económicos interterritoriales podrá recibir otras ayudas financieras, cualquiera que sea su naturaleza, órgano o Administración que los conceda, excepto las que se deduzcan de la aplicación del artículo 16 que, acumuladas a las del artículo 11, sobrepasen los topes máximos de la inversión aprobada expresados en términos de subvención neta equivalente".

En cuanto al contrato, se aprecian las siguientes modificaciones con relación al propuesto inicialmente por GESTURCAL:

- *Cláusulas Tercera y Sexta.* Eliminando en ambas el párrafo que indica que "se ha fijado el precio unitario de 4.000 pesetas/metro cuadrado en función a las necesidades de promoción del Parque".

- *Cláusula Séptima.* Eliminada totalmente la cláusula que establecía el procedimiento a seguir "en el supuesto de que hubiera que proceder a liquidar la sociedad MICROSER antes de la puesta en funcionamiento de la actividad del edificio".

Pregunta que se formula

1. Subvención neta equivalente global concedida a la empresa MICROSER, expresada en términos de subvención sobre la inversión aprobada, con indicación de la cuantía de todas y cada una de las subvenciones aprobadas y de los tipos de referencia, actualización y fiscalidad.

2. Coste unitario, según balance de GESTURCAL de 1999, del metro cuadrado de las parcelas del Parque Tecnológico de Boecillo susceptibles de ser vendidas. En otros términos, precio unitario del metro cuadrado a que GESTURCAL tendría que vender las parcelas citadas para reintegrarse de todos los gastos incurridos en la realización del Parque.

3. Conoce la Consejería que MICROSER tenga previsto liquidar la sociedad o transmitir o fusionar sus activos.

Fuensaldaña a 18 de mayo de 2000.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

**P.E. 1107-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Determinado por la Junta de Castilla y León al cierre del Centro José Montero I.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿Qué funciones se están realizando actualmente en dicho Centro?

- ¿Con qué personal cuenta?

- ¿Cuál es el presupuesto que se le ha asignado para el desarrollo de sus actividades en el año 2000?

- ¿Cómo y dónde ha sido recolocado su anterior personal?

Fuensaldaña a 19 de mayo de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1108-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cáma-

ra, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Habiendo finalizado, ya en 1998, la vigencia de los Planes Sectoriales de Acción Social de Castilla y León, se pregunta:

- ¿Cuándo va la Junta a aprobar los Planes nuevos, tal como establece la Ley?

- ¿Qué indicadores o criterios ha seguido la Junta para evaluar los Planes finalizados?

- ¿Está satisfecha de los resultados obtenidos?

Fuensaldaña a 19 de mayo de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**P.E. 1109-I**

A LA MESA DE LAS CORTES DE  
CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En base a la aplicación en nuestra Comunidad Autónoma del Modelo de Financiación Sanitario aprobado hasta el 2001.

- ¿Cuál es la valoración de la Junta sobre sus resultados en Castilla y León en comparación con las Comunidades Autónomas que tiene ya las transferencias de Sanidad?

¿En qué indicadores de ejecución basa su valoración?

Fuensaldaña a 19 de mayo de 2000.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.<sup>a</sup> Luisa Puente Canosa*

**V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.**

El Tribunal Calificador del Concurso Oposición para cubrir una plaza de Técnico en Ofimática, en régimen de contratación laboral de carácter fijo de las Cortes de Castilla y León, convocado mediante Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 12 de enero de 2000, ha acordado:

- Aprobar la Lista Provisional de Admitidos y Excluidos, con su causa, que se adjunta como anexo.

- Convocar a los opositores para la realización del primer ejercicio para el sábado día 15 de julio de 2000 a las 10'00 horas en el edificio de "Tecnologías de la Información" de la Universidad de Valladolid, en Valladolid. Deberán presentarse con el DNI o documento original que acredite suficientemente su identidad.

De conformidad con lo establecido en la Base Quinta de la Convocatoria, los interesados podrán interponer reclamación contra la Lista Provisional ante la Mesa de las Cortes en el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Si no se formularan reclamaciones, quedará automática y definitivamente aprobada la Lista Provisional, que pasará a ser Lista Definitiva.

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de mayo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

TRIBUNAL CALIFICADOR  
CONCURSO OPOSICIÓN  
"TÉCNICO EN OFIMÁTICA"

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS TÉCNICO EN OFIMÁTICA

| Orden de Inscripción | APELLIDOS         | PRIMER NOMBRE | SEXO |
|----------------------|-------------------|---------------|------|
| 0001                 | FORNIA JUAN       | TERESA        | F    |
| 0002                 | ALONSO MONTES     | ISABEL        | F    |
| 0003                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0004                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0005                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0006                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0007                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0008                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0009                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0010                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0011                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0012                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0013                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0014                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0015                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0016                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0017                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0018                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0019                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0020                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0021                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0022                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0023                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0024                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0025                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0026                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0027                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0028                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0029                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0030                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0031                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0032                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0033                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0034                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0035                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0036                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0037                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0038                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0039                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0040                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |

TRIBUNAL CALIFICADOR  
CONCURSO OPOSICIÓN  
"TÉCNICO EN OFIMÁTICA"

| Orden de Inscripción | APELLIDOS         | PRIMER NOMBRE | SEXO |
|----------------------|-------------------|---------------|------|
| 0001                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0002                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0003                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0004                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0005                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0006                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0007                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0008                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0009                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0010                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0011                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0012                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0013                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0014                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0015                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0016                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0017                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0018                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0019                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0020                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0021                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0022                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0023                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0024                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0025                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0026                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0027                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0028                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0029                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |
| 0030                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |

TRIBUNAL CALIFICADOR  
CONCURSO OPOSICIÓN  
"TÉCNICO EN OFIMÁTICA"

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS TÉCNICO EN OFIMÁTICA

| Orden de Inscripción | APELLIDOS         | PRIMER NOMBRE | SEXO |
|----------------------|-------------------|---------------|------|
| 0001                 | RAMÍREZ FERNÁNDEZ | ISABEL        | F    |

NO PRESENTACIÓN DEL TÍTULO exigido en la Base 3ª de la Convocatoria.

El Tribunal Calificador del Concurso Oposición para cubrir dos plazas, Analista de Gestión y Analista de Sistemas, en régimen de contratación laboral de carácter fijo de las Cortes de Castilla y León, convocado mediante Acuerdo de la Mesa de las Cortes de 12 de enero de 2000, ha acordado:

- Aprobar la Lista Provisional de Admitidos y Excluidos, con su causa, que se adjunta como anexo.

- Convocar a los opositores para la realización del primer ejercicio para el sábado día 15 de julio de 2000 a las 12'00 horas en el edificio de "Tecnologías de la Información" de la Universidad de Valladolid, en Valladolid. Deberán presentarse con el DNI o documento original que acredite suficientemente su identidad.

De conformidad con lo establecido en la Base Quinta de la Convocatoria, los interesados podrán interponer reclamación contra la Lista Provisional ante la Mesa de las Cortes en el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Si no se formularan reclamaciones, quedará automática y definitivamente aprobada la Lista Provisional, que pasará a ser Lista Definitiva.

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 22 de mayo de 2000.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Manuel Estella Hoyos

TRIBUNAL CALIFICADOR  
CONCURSO OPOSICIÓN  
“ANALISTA DE GESTIÓN Y  
ANALISTA DE SISTEMAS”

LISTA PROVISIONAL de ADMISIÓN ANALISTA de GESTIÓN

| Reg. Entrada | APELLIDOS         | NOMBRE           | DNI         |
|--------------|-------------------|------------------|-------------|
| 2000         | ARANDA JORDAN     | YOLANDA          | 2.10.1968-E |
| 2007         | ARCEBARRIO OROZCO | FRANCISCA        | 2.10.1962-E |
| 2008         | BAYONA ALTAMIR    | MARÍA TERESA     | 2.10.1962-E |
| 2009         | COLOMBO MARQUE    | ISLA             | 2.10.1964-F |
| 2010         | DEFRANCO GARCÍA   | CARLOS MARCELO   | 2.10.1964-F |
| 2011         | ENCINA YRIBA      | ISABELTE         | 2.10.1962-E |
| 2012         | GARCÍA ALVAREZ    | FRANCISCO JAVIER | 2.10.1962-Q |
| 2013         | LÓPEZ GARCÍA      | JOSÉ             | 2.10.1962-Q |
| 2014         | MARTÍN MARQUE     | MARCELO          | 2.10.1962-E |
| 2015         | MARTÍN JORDAN     | JOAQUÍN          | 2.10.1962-F |
| 2016         | MARTÍN MARQUE     | JOAQUÍN          | 2.10.1962-F |
| 2017         | PÉREZ LÓPEZ       | ISABELTE         | 2.10.1962-F |
| 2018         | PÉREZ LÓPEZ       | MARÍA TERESA     | 2.10.1962-E |
| 2019         | PÉREZ LÓPEZ       | ISABELTE         | 2.10.1962-F |
| 2020         | RODRÍGUEZ GARCÍA  | FRANCISCA        | 2.10.1962-E |
| 2021         | SAN JUAN GARCÍA   | JOAQUÍN          | 2.10.1962-E |
| 2022         | SOTO MARQUE       | LUIS             | 2.10.1962-E |

TRIBUNAL CALIFICADOR  
CONCURSO OPOSICIÓN  
“ANALISTA DE GESTIÓN Y  
ANALISTA DE SISTEMAS”

LISTA PROVISIONAL de EXCLUIDOS ANALISTA de GESTIÓN

| Registro de Entrada | APELLIDOS       | NOMBRE         | DNI         |
|---------------------|-----------------|----------------|-------------|
| 2023                | ENCINA YRIBA    | JOSÉ DEL PILAR | 2.10.1962-E |
| 2024                | HERNÁNDEZ LÓPEZ | PABLO JUAN     | 2.10.1962-Q |
| 2025                | GARCÍA MARQUE   | JOSÉ           | 2.10.1962-E |
| 2026                | SOTO MARQUE     | JOSÉ LUIS      | 2.10.1962-F |

NO PRESENTACIÓN DE TÍTULO referido en la base 3 B de la Convocatoria.

TRIBUNAL CALIFICADOR  
CONCURSO OPOSICIÓN  
“ANALISTA DE GESTIÓN Y  
ANALISTA DE SISTEMAS”

LISTA PROVISIONAL de ADMISIÓN ANALISTA de SISTEMAS

| Reg. Entrada | APELLIDOS        | NOMBRE    | DNI         |
|--------------|------------------|-----------|-------------|
| 2027         | ÁLVAREZ GALLARDO | RAFAEL    | 2.10.1962-E |
| 2028         | BAYONA ALTAMIR   | FRANCISCO | 2.10.1962-E |
| 2029         | CANTERO GARCÍA   | RICARDO   | 2.10.1962-E |
| 2030         | COLOMBO MARQUE   | ISLA      | 2.10.1964-F |
| 2031         | ENCINA MARQUE    | ISABELTE  | 2.10.1962-E |
| 2032         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2033         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2034         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2035         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2036         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2037         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2038         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2039         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2040         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2041         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2042         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2043         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2044         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2045         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2046         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2047         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2048         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2049         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2050         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2051         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2052         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2053         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2054         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2055         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2056         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2057         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2058         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2059         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2060         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2061         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2062         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2063         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2064         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2065         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2066         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2067         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2068         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2069         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2070         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2071         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2072         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2073         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2074         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2075         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2076         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2077         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2078         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2079         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2080         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2081         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2082         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2083         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2084         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2085         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2086         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2087         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2088         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2089         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2090         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2091         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2092         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2093         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2094         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2095         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2096         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2097         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2098         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2099         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |
| 2100         | ENCINA OROZCO    | ROBERTO   | 2.10.1962-E |

TRIBUNAL CALIFICADOR  
CONCURSO OPOSICIÓN  
“ANALISTA DE GESTIÓN Y  
ANALISTA DE SISTEMAS”

LISTA PROVISIONAL de EXCLUIDOS ANALISTA de SISTEMAS

| Registro de Entrada | APELLIDOS        | NOMBRE          | DNI          |
|---------------------|------------------|-----------------|--------------|
| 2331                | COTRINA SALAZAR  | MARÍA DEL PILAR | 9.312.681-G  |
| 2333                | FERNÁNDEZ LÓPEZ  | PABLO JUAN      | 12.373.878-Q |
| 2444                | HERNANDO VELASCO | ROBERTO         | 12.383.698-S |

NO PRESENTACIÓN DE TÍTULO referido en la base 3 B de la Convocatoria.